

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.859

Segovia —Jueves 29 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

PROBLEMAS CASTELLANOS

Producción y comercio de huevos

Es un hecho muy español perder el tiempo en discutir hasta el aburrimiento temas políticos y dejar a un lado importantes cuestiones económicas. Así nos luce el pelo que nos

Estos los meten inmediatamente en las cámaras frigoríficas y en buques de instalación frigorífica o vagones de ferrocarril frigoríficos son trasladados a los mercados españoles.

En cambio, los huevos castellanos, aunque tan ricos en vitaminas y tan hermosos como siempre, son abandonados días y días en los nidos, de donde los recogen las ignorantes mujeres campesinas y los van almacenando en cualquier sitio, sin condiciones para ello, hasta juntar los necesarios para cambiarlos al aceitero por una arroba de aceite o por una partida de jabón o por el dinero para comprarse un objeto que se le haya antojado. En resumen; que una cesta de huevos para una mujer de pueblo es una cartilla de ahorro. Como en la mayor parte de los casos cada mujer no tiene sino quince o veinte gallinas, los huevos que colecciona, después del gasto de la casa, son muy pocos. Generalmente los tarda en reunir tres o cuatro meses antes de darlos al aceitero y cuando llegan a éste, han sido huevos, porque ya sólo son cáscaras.

Cuando el aceitero los manda a Madrid en una camioneta son mucho más viejos que los extranjeros, más mermados y con la mitad de peso.

Si queremos que Castilla vuelva a producir huevos en buenas condiciones y que se rescate por ellos el mercado nacional, es necesario conseguir del ministerio de Agricultura que imponga a rajatabla el peso obligatorio en el comercio de huevos. Por eso deben comprarse y pagarse los huevos en los almacenes de las capitales, por peso los deben comprar y pagar los comerciantes de los pueblos o aceiteros a las mujeres campesinas. Esto es lo único eficaz para vencer la ignorancia apática de esas mujeres. Cuando ellas vean que una docena de huevos recién puestos les vale muchos cuartos y que una docena de cáscaras no les vale nada, ya tendrán buen cuidado de que no se hagan viejos para no perder estúpidamente la diferencia de precio.

Y entonces el huevo castellano volverá a venderse fresco y a precio remunerador.

Y volverá a ser una realidad y no una fama sin sentido el cartelito célebre de las tiendas de comestibles: «Huevos frescos de Castilla».

JULIÁN DE TORRESANO

Se abrirá el Parlamento hasta el día 1.º de Octubre

Tempoco se tratará de los gobernadores en el Consejo de hoy

Madrid, 29.—Ayer tarde, después de las seis, llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, a quien periodistas le preguntaron si en el Consejo se había tratado de la reorganización de gobernadores.

«Eas son cosas que echan a rodar a parientes a gobernadores—contó el jefe del Gobierno, añadiendo: «Y otros partidos tenemos problemas de que ocuparnos más interesantes que ese».

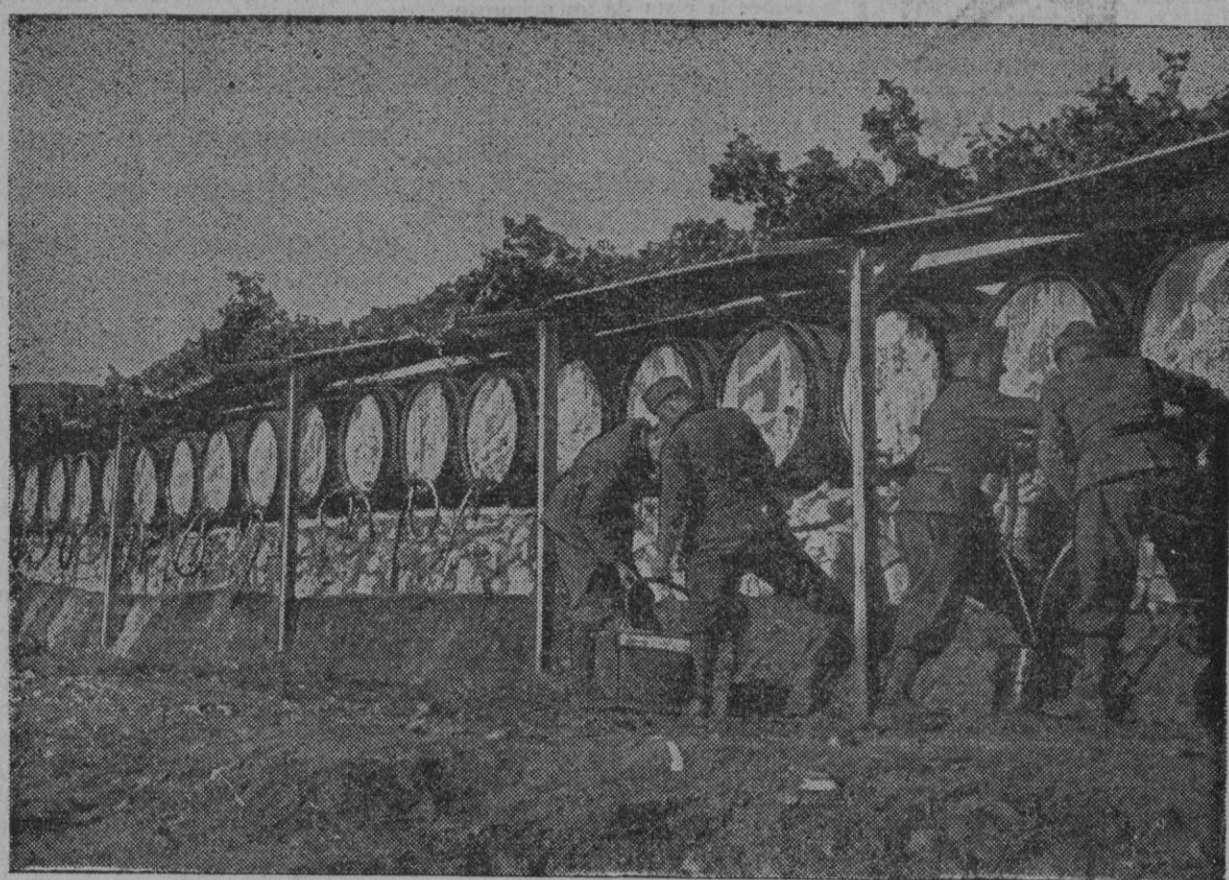
«Entonces, ¿no se tratará mañana tampoco?»

«Tampoco mañana. Los periodistas le dijeron que de las notas de ampliación del Consejo de la Presidencia que las Cortes no reanudarán las sesiones hasta el 1.º de Octubre, y el señor Lerroux contestó afirmando que no».

«Y preguntó también cuando se reunirá con el jefe del Estado, contestó que como hoy se celebrará el Consejo de ministros, para volverle a aquél dos veces, desistió de la sesión ministerial le pedirá para acudir por la tarde a la reapertura de las Cortes».

Como ya se indicó, trató ayer en el Consejo de ministros acerca de la fecha de reapertura

de Cortes. Es conocida ya la sugestión que el jefe del Estado hizo al Gobierno en Consejos anteriores sobre la conveniencia de que el Parlamento reanudara su labor hacia mediados del mes de Septiembre para que pudiese ser discutida la ley Electoral antes del 1.º de Octubre, dando así paso a los presupuestos y demás leyes en cartera. Pero el Gobierno entendió ayer con el señor Chapaprieta que ha de faltar tiempo material para el término de la labor que está desarrollando el ministro de Hacienda, y por otra parte, acaso no fuera conveniente mientras se ventila el problema internacional, distraer la atención del Gobierno con las sesiones de Cortes. Se pensó en retrasar una semana más la fecha de reapertura; es decir, en lugar del día 17 en que se había pensado primeramente, abrir las Cortes el día 24 pero aun cuando se ha dejado la fijación definitiva de la fecha para el Consejo de ministros que ha de celebrarse en Palacio el día 5, en el seno del Gobierno ha prevalecido el criterio de no abrir el Parlamento hasta el día 1.º de Octubre, y en cuanto a la ley Electoral, que era la razón en que se apoyaba la tendencia de abrir las Cortes a mediados de Septiembre, podrá reunirse antes la Comisión de Presidencia y



Terminaron las grandes maniobras del Ejército italiano en el Norte de su país. Las dirigió personalmente Mussolini. Tomaron parte en ellas quinientos mil soldados, el más grande Ejército maniobrero que se ha reunido, aún antes de la guerra mundial. Las tropas italianas que, con estas maniobras, parece que han querido demostrar y seguramente este es el pensamiento del "duce"—que, a pesar de los centenares de miles de hombres llevados a Africa Oriental, disponen de importantes fuerzas para hacer frente a una guerra al mismo tiempo en el continente europeo, si Italia se ve obligada a ella, con motivo del conflicto con Abisinia, cuentan con poderosísimos elementos de combate, con una aviación numerosa y modernísima, con tanques de todas las clases, con artillería de todos los calibres y con una división motorizada, que no tiene rival en el extranjero, además de todo linaje de gases mortíferos. La fotografía que hoy publicamos muestra las grandes cantidades de barriles que abastecieron de agua potable a los soldados en las maniobras.

se aceptará un voto particular, que condense el criterio del Gobierno, pudiendo después aplicarse a la discusión de la ley el Reglamento con todo rigor, con objeto de que no se pierda excesivo tiempo en la aprobación de la misma y deje desbrozado el camino para la discusión de los presupuestos y demás leyes preparadas.

Descubriendo el juego

Hay órganos de la Prensa, de fecha plenamente burguesa, que, de la noche a la mañana, han derivado hacia un extremismo audaz, lo cual constituye un tremendo contrasentido. Por causas que sus editores procuran silenciar cuidadosamente, unas veces en las columnas de esos diarios se enciende una vela a Dios y otra al diablo (bien entendido que donde dice «Dios», ellos ponen «dinero») y salen tan campantes al campo de la política erigiéndose en ejemplo de acrisoladas virtudes y de conducta recta e impluta.

El semanario marxista «Claridad», en el último número, descubrió el juego de algunos de esos periódicos, diciendo:

«Un grupo de republicanos de izquierda nos telegrafía desde Lugo protestando indignados contra la vergonzosa campaña de «La Libertad» a favor de la Compañía Telefónica, evidenciándose con su parcialidad el confusiozismo de dicho periódico». Precisamente hace quince días que denunciamos en estas mismas columnas el desenfrenado cultivo que de la confusión vienen practicando distintos periódicos, y citábamos como ejemplo insigne la demagogia a que en sus fondos se entrega «La Libertad», emitiendo conceptos de puro corte revolucionario, en pugna radical con su significado político y económico.»

Y agrega: «¿No es más fiel a sí misma «La Libertad» cuando defiende a la Telefónica y niega sus columnas a los obreros despedidos de Riotinto que cuando llama a la conciencia revolucionaria del proletariado?»

«Hubo un periódico madrileño, de rabiosa izquierda, que pidió pesetas 20.000 por exhibir el drama de nuestros hermanos de las minas.»

Vamos a ver por dónde salen los órganos aludidos...

En el acorazado "Jaime I" llegará mañana a El Ferrol el ministro de la Guerra

El Ferrol, 29 (1,30 t.)—Mañana embarcará en el acorazado «Jaime I», en el puerto de Bilbao, el ministro de la Guerra. Viene el señor Gil Robles a esta población para visitar las fortalezas, las bases navales, arsenales, etcétera, y luego seguirá el viaje a La Coruña.—MENCHETA.

El famoso inventor señor Marconi espera, con los reyes micro-ondas, paralizar automóviles y aeroplanos

Santa Margarita, 28.—El famoso inventor italiano señor Marconi ha manifestado hoy aquí que está dirigiendo una serie de experimentos con ondas cortas de gran poder, con los que espera lograr la paralización de varios tipos de motores usados en automóviles y aeroplanos.

El perfeccionamiento de este aparato, ha declarado, va encaminado a inutilizar todos los tipos de unidades militares motorizadas en tiempo de guerra e imposibilitar los ataques aéreos.

Se ha negado a revelar la naturaleza de los experimentos, pero sí ha dicho que sus trabajos van muy avanzados y cree podrá hacer públicos los resultados antes de salir para Brasil el próximo Septiembre.

Recientemente, este invento ha sido

do mostrado al señor Mussolini y al rey Víctor Manuel.

Nueva York, 28.—Las micro-ondas descubiertas por Marconi ocupan la primera página de los periódicos de toda la nación.

Uno de los mayores laboratorios de electricidad de los Estados Unidos, ha hecho experiencias durante un año sobre estas cuestiones, pero no ha logrado obtener el menor resultado. Se cree que la publicidad dada a estas experiencias determinará una serie de novelas, películas y demás productos de la imaginación, en los que el asunto principal sean estos «rayos de muerte», destruyendo toda clase de maquinarias y carbonizando las ciudades.

LA REINA DE BELGICA MUERE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 29 (2 t.)—Acaban de recibirse noticias de Bruselas diciendo que esta mañana, cuando se dirigían en automóvil desde Lucerna a Suiza los Reyes de Bélgica, el coche, que era conducido por el Rey perdió la dirección y chocó violentísimamente fuera de la carretera.

A consecuencia del accidente resultó muerta en el acto la Reina Astrid y el Rey está levemente herido.—MENCHETA.

Italia asistirá el 4 de Septiembre a la reunión de la Sociedad de Naciones y dice Mussolini que hablar de sanciones contra su país significa marchar hacia graves complicaciones

Se piensa proponer a los italianos el reparto de Etiopía en zonas de influencia. El Papa condena las guerras de conquista

El Consejo de ministros italiano al terminar las maniobras militares

Bolzano, 2.—El Consejo de ministros, que por primera vez se ha reunido desde el advenimiento del fascismo fuera de Roma, empezó a las siete de la tarde y terminó cerca de la media noche. Asistían seis ministros y trece subsecretarios. El general Valle, que había ido por la mañana a Nápoles a revistar algunas unidades aéreas, regresó por la tarde en avión para asistir al Consejo. Sobre lo acordado se ha hecho la pública referencia siguiente:

Mussolini comunicó a los ministros que Italia se presentará en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, fijada para el día 4 de Septiembre, y planteará allí el problema abisinio en toda su cruda realidad para que el mundo pueda finalmente tener sobre ello una información exacta. Allí Italia hará la declaración que fije su posición ante el problema etíopico. Presentará también un memorándum más extenso que será la historia política y diplomática de los

cinuenta años de relaciones entre Italia y Etiopía y entre Italia y las Potencias europeas que limitan con Abisinia. De ello resultará claramente que, a partir del Tratado de Uchiale siempre se le reconoció a Italia un derecho de prioridad colonial sobre Abisinia. El memorándum irá acompañado de una colección de escritos ingleses, alemanes y franceses que ilustrarán las condiciones atrasadas y todavía de esclavitud en que vive Etiopía con un poder central además que no existe.

Italia defenderá su tesis, sus necesidades y la obligación de defender sus intereses vitales hasta el extremo para que todos los miembros del Consejo asuman la responsabilidad que les corresponde ante las eventualidades del mañana. En lo que se refiere a Inglaterra, Mussolini afirmó que no tiene nada que temer de la política italiana hacia Etiopía. Italia no amenaza ni directa ni indirectamente los intereses imperiales de Inglaterra, y así, la alarma tendenciosa suscitada en algunos círculos es absurda. Ita-

El consumo de harinas en el Ejército

Orden a la Intendencia militar Madrid, 29 (1,30 t.)—Publica el «Diario Oficial» una circular que se relaciona con las disposiciones acerca del mercado triguero, en el sentido de que las Juntas de plaza y guarnición cesarán en la adquisición de harinas con destinos a los parques y depósitos de Intendencia, las cuales serán adquiridas en lo sucesivo directamente de las procedentes del trigo que tiene el Estado en su poder y que reúnan las condiciones fijadas en el pliego de condiciones aprobado el 26 de Septiembre de 1932.—MENCHETA.

Se anuncia el despido de obreros en las minas de azufre de Libros

Las autoridades gestionan una solución Teruel, 29 (1,30 t.)—El director de las minas de azufre de Libros anuncia el despido de obreros para el día 5 de Septiembre a causa de la situación económica por que atraviesa la Empresa. Los despidos afectarán a quinientos obreros.

El gobernador se pondrá a hablar con las autoridades superiores y la Empresa para buscar una solución al conflicto que, después del paro de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, agravaría considerablemente el problema del paro.

Las detenciones extremistas realizadas en Alcañiz

Teruel, 29 (1,30 t.)—Preguntado el gobernador civil sobre la detención en Alcañiz de extremistas complicados en hechos registrados en Barcelona, nos dijo que no creía conveniente dar detalles porque el juzgado se encuentra actuando. Se limitó a decir que la actuación del juez y de la Policía merece toda clase de alabanzas. MENCHETA.

El señor Ibarrodo se enfrenta algo mejorado

Se confía en salvarle Se nos comunica que don Faustino Ibarrodo, el más grave de los heridos del accidente de automóvil ocurrido el domingo en La Granja, ha mejorado algo dentro de la gravedad de su estado. Desde luego se confía en salvarle.

Merced a las gestiones realizadas, se ha logrado que permanezcan constantemente a su lado dos de sus hermanos. Como es sabido, el señor Ibarrodo continúa en el Hospital General de Madrid.

Celebramos estas noticias tranquilizadoras, deseando que sean plenamente optimistas las que en lo sucesivo se nos comuniquen.

También mejoran notablemente los demás heridos.

DR. GREGORIO DIAZ
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar
Ha trasladado su consulta del hotel Comercio a Juan Bravo, 43 y 45, los jueves, de doce a cuatro de la tarde.
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,69
CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición
CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina
DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

BANCO DE ESPAÑA
SEGOVIA

Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100, y de reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emitida en 1900 (títulos canjeados en 1920 y 1931)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la Deuda general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935, de las siguientes:

Table with 2 columns: Letter (A-H) and Amount (500, 2.500, 5.000, 12.500, 25.000, 50.000, 100.000, 250.000 pesetas)

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emitida en 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indique después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades, disfrutando todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las Deudas.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en las Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco de España en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser entregados por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el retaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor, así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado retaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en esta Caja, se admitirán cuantas suscripciones se presenten, admitiéndose, como entregas en efectivo, con el «recibo» correspondiente, las facturas de Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se entregarán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Noviembre de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas de las corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la cantidad de que se dispone, se efectuará el prorrateo, resultando para cada suscriptor, en su caso, la siguiente proporción de la suma total de las solicitudes de reembolso, resultando para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por el contrario, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el nombre del suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación de los cupones por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por defecto, se les adjudicará dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades inferiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo importe de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores previo anuncio que oportunamente se publicará. En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses devengados desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en esta Caja, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual y el día 3 del próximo mes de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un recibo contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de Septiembre, se procederá a la cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, por el Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 26 del presente mes al 5 del próximo mes de Septiembre.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un recibo que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos. Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, en estas Oficinas, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emitida en 1900, canjeada en 1920 y 1931 (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el retaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos corredores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación. Segovia, 29 de Agosto de 1935.—El secretario, Aurelio Herrero.

Teléfonos de EL ADELANTADO OMNIBUS
Dirección 25
Administración 141
Apartado 11
nuevos, precios interesantes
ENTREGA INMEDIATA
REG. Glorieta San Bernardo, 8, Madrid

ra suboficiales y soldados, en la que se disputaron varias copas y 400 pesetas en metálico.

El ministro de la Guerra fué recibido a su llegada al campo por el secretario general de la Presidencia, el general Batet, comandante general de la Escolta Presidencial, gobernador civil de Segovia y alcalde de La Granja. El señor Gil Robles fué muy aplaudido a su llegada, lo mismo que en el momento de la entrega de la copa al ganador.

Importantes detenciones en Barcelona

Sobre la pista de un peligroso atracador

Barcelona, 28.—La Policía anda sobre la pista del célebre Antonio, cuyo apellido se desconoce, y que es el tercer individuo que falta por detener de la banda que tomó parte en el atraco al cobrador de una fábrica de aceites. Las señas de este sujeto coinciden con las del Antonio de que todos los atracadores hablan. Era compañero del «enemigo público número 1» y de Fernandito, que está en la cárcel por haber tomado parte en el tiroteo de la calle de Urgel. Parece, también, que es el autor de la muerte de Carmen Ramos en la calle de Provenza y se le supone complicado en varios intentos de atraco. Todos los detenidos por este género de delitos coinciden en dar su nombre y señas. Se dice que fué el primero que adoptó el empleo de mujeres en las bandas de atracadores, bien para que en caso necesario se hagan cargo de las pistolas, o bien para que llamen en los establecimientos cerrados y faciliten la entrada de los atracadores.

Anarquistas y comunistas detenidos

Barcelona, 28.—En Figueras han

Sobre una supuesta entrevista del señor Gil Robles y una personalidad de derechas

Madrid, 29.—En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«En un periódico de provincias aparece una información referente a una pretendida entrevista del ministro de la Guerra con una personalidad política de derechas.

Dejando a un lado la total inexactitud de la referencia, interesa al ministro de la Guerra hacer constar, de ahora para siempre, que en la imposibilidad de conocer tantas informaciones y noticias que se publican, unas veces con ligereza y otras con notoria mala fe, renuncia a la enojosa tarea de rectificar a quienes tanto empeño tienen en escudriñar conductas políticas perfectamente diáfanas.»

El ex presidente del Parlamento catalán señor Casanova que desapareció el día 22 de Barcelona, se halla en París

lba a ser juzgado por la jurisdicción de guerra

Madrid, 29.—Se han hecho públicos detalles de la fuga de Barcelona del ex presidente del Parlamento catalán don Juan Casanova, realizada el día 22 del actual.

El señor Casanova estaba en prisión atenuada, bajo la fianza de 75.000 pesetas, garantizadas por el industrial señor Masana, cuando logró escapar de la vigilancia de la Policía.

Como quiera que el señor Casanova estaba algo enfermo y debía acudir al médico y a una farmacia donde le aplicaban inyecciones, salió con cierta libertad de su domicilio particular. El día 22 entró en una farmacia y dijo que regresaría a su casa inmediatamente. Dada la vida que hacía el señor Casanova, nadie podía sospechar que tuviera el propósito de escapar. En una esquina esperaba un «auto» particular, en el que el señor Casanova huyó a Francia.

Recientemente, el Tribunal Supremo había declarado a favor de la jurisdicción de guerra la competencia para juzgar al ex presidente del Parlamento. Como se recordará, con motivo del procesamiento de los ex consejeros, se trató de que por el Tribunal de Garantías se acordase la acumulación de autos, a fin de sustraer al señor Casanova del fuero castrense, propósito que no prevaleció, ya que en la ley Orgánica de dicho alto Tribunal no se somete a su jurisdicción al presidente del Parlamento regional.

La llegada del señor Casanova a París

París, 28.—Se sabe que el señor Casanova se presentó a las autoridades de Foix el día 24. El 25 pasó por Orleans, con dirección a París, adonde llegó al día siguiente.

En el concurso hípico de La Granja, se adjudicó ayer la copa del ministro de la Guerra

San Ildefonso, 29.—Ayer tarde se efectuó en el campo de Polo la cuarta de las pruebas del concurso hípico internacional, disputándose la copa del ministro de la Guerra y 3.600 pesetas en metálico.

Un matadero clandestino donde se sacrificaban animales enfermos

Lo ha descubierto la Benemérita en Puebla de Híjar

Teruel, 29.—La Benemérita ha descubierto en Puebla de Híjar un matadero clandestino, que se hallaba instalado en el domicilio de Angel Bono Marín. Al parecer, se sacrificaban caballerías viejas y enfermas. Los despojos se destinaban a cebar cerdos y el resto se vendía al público. Efectuado un registro se encontraron nueve pieles de caballería, varios bultos, que contenían huesos calcinados; un mulo viejo y enfermo, una máquina de triturar carne, dos cuchillos, un puñal de grandes dimensiones, todo ello manchado de sangre. También se hallaron 37 cerdos vivos, más 14 que se habían enviado a Zaragoza. Todos cebados con carne de mulo. Con este motivo reina gran indignación en el vecindario.

La posición de España ante el problema

Londres, 2.—El señor Eden saldrá de Londres el próximo lunes para Ginebra. No se sabe todavía si el ministro se detendrá en París.

Esta mañana ha reinado gran actividad en el Foreign Office, donde los representantes de diversas Potencias han hablado con los ministros ingleses del problema italoetíope tal como estará planteado el 4 de Septiembre.

El embajador de España, señor Pérez de Ayala, ha informado al señor Eden sobre la posición de España ante el problema y se cree que el embajador dió seguridades sobre la fidelidad de España a los principios de la Sociedad de Naciones.

La actitud del Gobierno francés

París, 2.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Laval ha dado cuenta de sus últimas conversaciones diplomáticas, especialmente las celebradas ayer con los embajadores de Inglaterra e Italia.

El Consejo no celebrará ninguna nueva reunión antes de la marcha a Ginebra del señor Laval.

Los miembros del Gobierno se ocuparon también de la actitud de la delegación francesa en Ginebra y estuvieron unánimes en manifestar que la acción de los delegados franceses debe tender al mantenimiento de la paz.

En el curso de la reunión, el señor Laval puso a sus colegas al corriente de la situación exterior, y especialmente de la Conferencia tripartita de París. Fué aprobada la composición de la Delegación francesa en Ginebra, que estará formada por los señores Laval, Herriot y Paul Boncour, como titulares y como suplentes los señores Jorge Bonnet, Henry Beranger, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado; Paul Bastid, presidente de la Cámara.

El Consejo ha dejado al señor Laval dueño de las posibilidades de acción que puedan ofrecérsele en Ginebra.

Del lado francés se muestra el mismo deseo de Inglaterra de mantener el «Convenant», pero no se puede impedir experimentar ciertos temores, sobre todo después de las recientes declaraciones de Mussolini afirmando que la aplicación de sanciones a Italia sería considerada en Roma como un acto de hostilidad susceptible de acarrear un conflicto.

Si Italia propusiera la expulsión de Etiopía de la Sociedad de Naciones encontraría la oposición de Inglaterra

Londres, 28.—En los centros británicos bien informados se recogía esta tarde la impresión de que si Italia propusiera en Ginebra la expulsión de Etiopía de la Sociedad de Naciones, encontraría la oposición categórica de la delegación británica.

No parece que hayan quedado definitivamente fijados los proyectos de Inglaterra en cuanto al procedimiento que haya de seguirse. La entrevista del señor Laval con el embajador de Inglaterra en París no parece que haya aportado ningún elemento nuevo a la situación, y se cree que habrán de celebrarse varias entrevistas más antes del 4 de Septiembre, con objeto

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana viernes, día 30, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, será aplicada por el alma de

Don Mariano Inés Llorente

(Q. E. P. D.)

El novenario de misas y rosario darán comienzo el día 8 de Septiembre, a las ocho de la mañana, en los Padres Franciscanos.

La familia,

Agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

to de que las delegaciones inglesa y francesa conoan perfectamente cuáles son sus propósitos al reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En Londres se dice que al parecer se piensa en proponer claramente a los italianos lo que ya rechazaron cuando las conversaciones directas, o sea: el reparto de zonas de influencia económica en Etiopía. Si los italianos rechazaran este ofrecimiento, como es de esperar, se cree que el Consejo podría entonces oír las tesis de Italia y Etiopía sobre el fondo de la cuestión.

El último procedimiento quizá sea bastante largo y solamente en caso de fracaso o desencadenamiento de las hostilidades convendría, se dice, pensar en la aplicación rigurosa o moderada del Pacto de la Sociedad de Naciones, según como sean los resultados de las entrevistas de las delegaciones francesa y británica.

El Papa condena las guerras de conquista

Ciudad del Vaticano, 28.—Según el «Observatore Romano», Su Santidad el Papa, en el curso de su reciente discurso a las dos mil enfermeras católicas que han ido a Castelfandolfo, condenó «las guerras de conquista» en términos que claramente señalaba la política del Gobierno italiano con respecto a Etiopía.

«Vemos que en el extranjero—dijo Su Santidad—se habla de una guerra de conquista, de una guerra ofensiva. Esta es una suposición que nosotros no queremos pensar en ella... una suposición desconcertante. Una guerra emprendida puramente por fines de conquista sería totalmente injusta. Una guerra de esa clase va más allá de lo que puede concebir la imaginación. Es algo insoportablemente triste y horrible.»

Refiriéndose a lo que mantiene Italia, que la guerra propuesta es necesaria para la seguridad de su frontera y para poder hacer frente a la rapidez expansiva de la población, Su Santidad declaró:

«Si esta necesidad de expansión existe realmente, y si es también necesario asegurar la frontera, sólo nos queda esperar que puedan llegar a una solución sin ir a la guerra. No es fácil saber cómo podría llegarse a una solución de esa clase, pero nos negamos a creer que sea imposible.»

El inventor Marconi

El famoso inventor señor Marconi se alistará, a fines de Septiembre, en el Cuerpo de Señales, renunciando a su rango de capitán de la Marina.

Un encuentro con unas tribus de la Somalia francesa

Addis Abeba, 28.—El gobernador de la provincia de Aussa ha informado sobre un ataque súbitamente realizado por unas tribus de la Somalia francesa a la tribu de Issa. En el encuentro han resultado sesenta personas muertas, aunque no se sabe todavía a qué bando pertenecen.

En el concurso hípico de La Granja, se adjudicó ayer la copa del ministro de la Guerra

San Ildefonso, 29.—Ayer tarde se efectuó en el campo de Polo la cuarta de las pruebas del concurso hípico internacional, disputándose la copa del ministro de la Guerra y 3.600 pesetas en metálico.

Las condiciones eran: altura mínima, 1,15 metros; altura máxima, 1,40. Resultados: 1. Copa del ministro de la Guerra y 500 pesetas, Fernando Artales, con 0 puntos, en 1 m. 21 s. 2. 400 pesetas, Joaquín Nogueras, 0 puntos, 1 m. 24 s. 4/5. 3. 300 pesetas, Eduardo de Luis, 0 puntos, 1 m. 24 s. 4/5. 4. 250 pesetas, Faustino Domínguez, 0 puntos, 1 m. 33 s. 2/5. 5. 200 pesetas, Joaquín Crespi, 1 punto, 1 m. 35 s. 4/5. 6. 200 pesetas, Joaquín Nogueras, 1 punto, 1 m. 37 s. 4/5. 7. 150 pesetas, Diego Torres, 1 punto, 1 m. 43 s. 8. 150 pesetas, Joaquín Crespi, 1 punto, 1 m. 44 s. 4/5. 9. 150 pesetas, Manuel Suárez Vigil, 1 punto, 1 m. 45 s. 3/5. 10. 150 pesetas, Manuel García Martínez, 2 puntos, 1 m. 47 s.

También se celebró una prueba pa-

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El ministro de la Guerra quiere arrendar o incautarse de varias fábricas de harinas para el consumo del Ejército, Marina, Guardia civil y población penal

Estas fábricas sólo comprarían trigo a los pequeños productores, quienes tendrían asegurada la salida de sus productos a precio de tasa

El ministro de Hacienda afirma que el déficit presupuestario se reducirá en más de 400 millones de pesetas, por lo que cumplirá con exceso lo ofrecido en las Cortes

Cotizaciones de Bolsa. Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio: DÍA 28 DÍA 29. Francos 48,15 48,40. Libras 36,35 36,35. Dólares 731,00 731,00. Litras 60,05 60,05. Francos suizos 239,22 239,12. Francos belgas 123,75 123,50. Marcos 295,00 295,00.

EL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia para continuar el de ayer y despachar los numerosos asuntos pendientes.

La reunión de hoy duró dos horas y media.

A la salida el ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo se había continuado el despacho de los ministros de Industria y Comunicaciones que ayer no pudieron hacer.

También los ministros de la Guerra y de Agricultura llevaron nuevos asuntos.

Una pequeña parte del Consejo la presidió el señor Rocha a continuar inquiriendo a los compañeros sobre el momento internacional.

Los ministros de Hacienda y de la Guerra hablaron de la situación económica en relación con los planes de defensa nacional.

También propuso el ministro de la Guerra que se le autorizara para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas para el Ejército, la Marina, la Guardia civil y la población penal.

Estas fábricas sólo comprarían trigo a los pequeños productores, quienes con ello tendrían asegurada la salida de sus productos a precio de tasa, calculándose con este procedimiento podían consumirse ocho millones mil toneladas de trigo, exclusivamente de los trigueros modestos.

Terminó diciendo el señor Lucia que se había hablado nuevamente de arrendamiento de las sesiones de Cortes, y aunque parece que las opiniones se inclinan a que sea el primero de Octubre, con el fin de que el Gobierno pueda tener ultimados los proyectos relativos a presupuestos y Resoluciones, nada se determinó, y el asunto en el Consejo que se celebró en Palacio el día cinco, antes de que presidiera el mismo día el Consejo de Estado.

Concurrieron en representación del partido radical, los señores Guerra del Río, Cantos y Emiliano Iglesias; por Acción Popular, los señores Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Carrascal y Fernández Lareda; el azañista señor Sánchez Albornoz, el progresista señor del Río (don Cirilo) y el presidente de la minoría vasco-navarra señor Horn.

Según versiones que obtuvimos de diferentes vocales, se adoptó el acuerdo de prorrogar el estado de guerra en Barcelona, con el solo voto en contra del señor Sánchez Albornoz.

El señor Horn hizo algunas consideraciones sobre la conveniencia de que cesen los estados de alarma y prevención en diversas provincias, expresándose en tono gubernativo, aunque no ministerial.

Como el señor Jiménez Fernández interpretase estas manifestaciones en el sentido de que iba a votar el señor Horn en contra de la prórroga del estado de guerra, aquél manifestó que votaría a favor de la mencionada prórroga.

En iguales términos se expresó don Cirilo del Río.

Todos los vocales de las minorías gubernamentales hicieron constar el deseo del Gobierno de que se viva en plena normalidad constitucional, pero que había que atemperarse a las circunstancias.

El representante de la Esquerza hizo constar su protesta contra el acuerdo.

Notas al margen del Consejo. Madrid.—Se sabe que el señor Rocha habló en el Consejo de ministros acerca de la situación internacional y concretamente del conflicto italoetíope, haciendo constar que realmente no ha habido variación ostensible en la situación.

El ministro de la Gobernación informó del estado del orden público, estimando que desde el último Consejo no había variado la situación, manteniéndose los resortes del Poder con toda eficacia.

La cuestión triguera en la provincia de Toledo. Toledo.—El ministro de Agricultura y el diputado populista señor Avia

Guerra.—Adquisición de doce centrales telefónicas, cincuenta teléfonos y 50.000 metros de cable y cuarenta proyectores portátiles para las estaciones de enlace y transmisiones de Infantería.

Idem cinco centrales telefónicas, doce teléfonos de campaña y veintidós kilómetros de cable para las secciones de enlace y transmisiones del Arma de Caballería.

Agricultura.—De conformidad con el artículo 56 de la ley de Arrendamientos rústicos vigente, se hace obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o de aparcería, a excepción de aquellos cuya renta no exceda de quinientas pesetas, conforme al artículo 65 de dicha ley.

Información política

El señor Lerroux a La Granja. Madrid.—Después del Consejo el señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia más de una hora.

A la salida dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

Un periodista le preguntó sobre la reunión celebrada anoche con los señores Portela Valladares, Gil Robles y Chapaprieta en el ministerio de Hacienda, y dijo que había asistido a ella como diputado por Valencia, habiéndose tratado del asunto de la subasta para la construcción de escuelas en aquella capital.

Agregó que el asunto había ocasionado una discusión en el Consejo de esta mañana, en la cual se habían inhibido él y el señor Lucia por ser

diputados por Valencia. Se acordó dejar en suspenso la subasta para que el asunto vuelva nuevamente al Consejo con todos los antecedentes.

Por último manifestó que a las dos de la tarde marcharía a La Granja para asistir al concurso hípico, pues tenía donada una copa, y no sabía si tendría tiempo para someter a la firma del Presidente de la República las disposiciones aprobadas en los Consejos de ayer y de esta mañana.

El ministro de Instrucción, a Asturias. Madrid.—Mañana marchará a Asturias el ministro de Instrucción pública, acompañado por el director de enseñanza técnica.

Desea el señor Duvalde visitar las obras que se realizan en aquellos centros docentes.

Manifestaciones del señor Chapaprieta. Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que quiere salir al paso de algunas informaciones, especialmente de las publicadas en algunos periódicos de provincias, en las cuales se supone que él ha retrocedido en su propósito de restringir los gastos del Estado.

Quiere dejar bien sentado—prosiguió el señor Chapaprieta—que no solamente cumplire lo que ofrecí en las Cortes, sino que aun allí me quedé corto al ofrecer una baja de cuatrocientos millones de pesetas en el déficit del presupuesto. Desde luego, esta cifra será bastante mayor.

En cuanto a noticias de su Departamento, sólo podía decir que hoy

se han cruzado telegramas en relación con el conflicto triguero.

El ministro ha contestado al despacho que le cursó dicho diputado, diciendo que las pruebas concretas que le anunciaban y que el señor Velayos creyó necesarias para proceder contra los infractores, no las ha recibido. Lamenta la redacción que tiene el despacho citado.

Añade el ministro que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, en el salón se aclararán todas las incidencias surgidas y la conducta de ciertas personas.

El señor Avia ha anunciado una interpelación al ministro de Agricultura el mismo día de reanudar las tareas parlamentarias.

Otras informaciones

Hallazgo de una estatua griega del siglo III, antes de Jesucristo. Barcelona.—En las excavaciones que se realizan en Ampuria ha sido descubierta una estatua griega, de mármol, que se cree data del siglo III, antes de Jesucristo.

Es la segunda estatua que se descubre en estas excavaciones.

Se estima que en el año actual quedará al descubierto la necrópolis griega.

Una niña se mata al caerse desde un balcón. Madrid.—Desde un balcón de la casa número 144 del Paseo de las Delicias cayó a la calle, matándose, la niña de tres años María A. Martínez.

En Badajoz van a desviar un río. Badajoz.—El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto del ingeniero municipal que propone la desviación

se ocuparía de los que se llaman gastos de primer establecimiento.

Ustedes saben—acabó—que hay gastos que se hacen por una sola vez, como necesarios para poner en marcha algunos servicios, y gastos permanentes. Los primeros son a los que me refiero. Cada ministro ha quedado en señalar los que corresponden a cada Departamento, con indicación de las economías que pueden hacerse en ellos.

En cuanto a la reunión celebrada anoche con los señores Lerroux, Gil Robles y Portela, dijo que había obedecido a la aplicación de la ley de Restricciones, pues como se sabe, la ponencia de ella la forma con el ministro de Hacienda, el de la Guerra y el presidente del Consejo.

Claro está que hemos hablado de alguna otra cuestión, pero sin interés para la Prensa.

A preguntas de un informador contestó que también se habían ocupado del asunto de las escuelas de Valencia. Fué uno de los puntos de que se ocuparon los reunidos y también se ha hablado de él en el Consejo de hoy. Se acordó suspender la subasta y reclamar el expediente, siquiera esto no prejuzgue la solución que ha de darse y mucho menos supone la anulación de la subasta, a lo que no ha accedido el Consejo.

Esta tarde, a las siete, conferenciará con el ministro de Industria.

Preguntado si este ministerio iba a refundirse con el de Agricultura, contestó que no podía dar detalles de lo que se iba a hacer sobre el particular, pues hasta ahora—dijo—sólo se mantienen las líneas generales de mi proyecto, las cuales comprenden la reducción de Ministerios y la supresión de Subsecretarías y Direcciones generales, en cuyas medidas no retrocederé.

El ministro de la Guerra a Azcoitia. Madrid.—Terminado el Consejo, el señor Gil Robles marchó al ministerio de la Guerra donde con el subsecretario despachó algunos asuntos pendientes.

Después de almorzar salió en automóvil para Azcoitia al objeto de reunirse con su familia que se encuentra allí veraneando.

BALNEARIO SEGOVIANO. (Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre) BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES. Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos. Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase.

CARTAS COMERCIALES. EN UNO Y VARIOS COLORES. TIPOS ULTIMA NOVEDAD. CALIDAD EN LA IMPRESION. RAPIDEZ EN LA ENTREGA. TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO.

Curiosidades y anécdotas. CURIOSIDADES. En la fachada de un hospital de Londres, acaba de descubrirse una placa conmemorativa, destinada a perpetuar el recuerdo de Mandubi, jefe de una tribu africana, que dió su vida para permitir a la ciencia que descubriera las causas de la enfermedad del sueño. La ceremonia se desarrolló, según parece, en presencia de muy pocas personas. ¡Se trataba de un negro!

Segovia meteorológica. Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica... 678'8. Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 21'1. EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica... 676'9. Dirección del viento... Suroeste. Temperatura mínima (protegido)... 8'0. Pronóstico del tiempo, despejado.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro. Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños; por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor. Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Se vende el local que ocupa el bar de camareras del Camino Nuevo, 2 Razon, Resolana, 10, Mariano Cid. Se venden 100 carneros de tres y cuatro años, 150 corderos, 200 ovejas de todas las edades. Para tratar, con Crescencio Sanz, en Bernabos. Se vende aparador-cómoda, camas, piano, baño con estufilla y tinaja. San Francisco, 9, 2º, de cuatro a seis. Vendo coche de niño y varios muebles. Cañuelos, 15.

Pérdida de un perro de caza, canelo, con pintas de color ceniza, orejas grandes, rabo largo, atiende por «Tos». Su dueño Hipólito Alonso, en Cantimpalos o señores de Sánchez, en Santiauste de San Juan Bautista, abonarán gastos y gratificarán a la persona que le tenga recogido. MAESTRO NACIONAL. Clases particulares de Primera Enseñanza. Preparación para ingreso en el Instituto y repaso de asignaturas. Escultor Marinas, 29 y 31. SEGOVIA.

MUEBLES Y CAMAS. NUEVOS PRECIOS. Armario dos lunas, bisel, novedad, desde 105 ptas. Armario una luna, bisel, novedad, desde 65 » Cama tubo cromada, 105 cm., desde 120 » Nuestros artículos los garantizamos. Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido. PRECIO FIJO. Antigua casa Redolat. Juan Bravo, 24, Segovia.

ALMACENES PARADA. Vinos de elaboración propia. Licores primeras marcas. San Agustín, 6. Teléfono 400. Pida siempre el ticket, le reportará beneficios.

Colegio «Sádel», de Cristóbal Colón. Fundado hace treinta y cinco años, por los Padres Dominicos. Es el Centro de Enseñanza más sano y económico de España. Dirección: Santa María de Nieva (Segovia).

REPORTAJE DEL MOMENTO

El Comedor de Caridad. Todos para España y España para todos. Ni todo era malo antes ni es oro cuanto reluce hoy

Nos hemos ocupado hasta el presente de todos y cada uno de los ciudadanos que forman las distintas clases sociales; capitalistas, obreros y clase media; creo no habrá quien conmigo no piense, y esté de acuerdo en que sin la unión santa y bendita de todos para España y España para todos, difícilmente podremos llegar a ninguna parte si cada uno no pone un poco a fin de hacer de España lo que por su prestigio y tradición le corresponde.

No soy político y me honro con la amistad de izquierdas, derechas, centro, y cuanto respira a España. A todos respeto y a cada uno pido benevolencia y consideración para ese «yo» que, como cada cual, poseo también; pero ese «yo» lo conservo en lo más profundo de mi corazón, porque reconozco que ni todo era malo en el antiguo régimen, ni es oro cuanto reluce en el presente; creo que estirpando la mala hierba de antes y seleccionando la buena existente en la actualidad, España sería lo que por derecho propio le corresponde y es acreedora; no es ocasión de hablar de esto y es mi firme propósito sólo y exclusivamente ocuparme de los pobres y sobre todo de la infancia desvalida, pobre y huérfana; a ella vengo consagrando toda mi vida, sin rozar lo más mínimo a ninguno de los «cientos» de partidos políticos que existen; y como te decía en mi último reportaje, si tienes corazón, sígueme y penetremos hoy en él.

Comedor de Caridad

Esta bendita institución fué fundada en 1915, por el entonces dignísimo gobernador de esta provincia don Miguel Fernández Jiménez, activo miembro de clase media, jefe de la Sección primera de Administración, en el ministerio de la Gobernación, donde desde los diez y nueve años presta sus servicios hasta el próximo día 19 de Septiembre, en que será jubilado.

El fin que persiguió don Miguel al fundar esta bendita institución, fué limpiar las calles de Segovia, de esa plaga desdichada, que tan mal dice de un pueblo civilizado y también sobre todo, el que nadie, jabsolutamente nadiel se quedara sin co-

mer; la idea no puede ser más hermosa, humana y cristiana; se formó una Junta y ésta con un grupo de bellas señoritas, dió comienzo a la gran obra de dar de comer al hambriento, a tal extremo que en la actualidad (25 de Agosto del 35) se han repartido «dos millones novecientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y dos raciones de comida» a otros tantos pobres (la estadística de esto se encuentra a disposición del que lo solicite, en la administración del Comedor de Caridad).

Se da el caso, que entre los niños socorridos por esta caritativa institución, son algunos hombres ya y en Madrid prestan sus servicios donde están muy bien colocados, siendo su primera visita cuando vienen a Segovia, el Comedor de Caridad.

Hay mucho que decir de esta casa, ya que el asunto lo requiere y son muchos los datos que para ello poseo; por hoy sólo lo expuesto hasta aquí, pero no cerraré la presente información, sin hacer constar que en tres días que estuve en Segovia, tan sólo cinco veces se me acercó una niña de diez años a pedir limosna; las cinco veces era la misma criatura que dijo tener seis hermanitos más y que su padre Tomás Alvarez era quien le obligaba a pedir; ignoro lo que de cierto tendrá esa afirmación de la pequeña, pero lo rigurosísimamente cierto es, que en Segovia no sucede lo que en Madrid y otras capitales, que no es posible permanecer cinco minutos, sin que por delante de uno hayan desfilaro infinidad de pobres pordioseros, que, en la mayoría de los casos, son vagos de profesión, que explotan el honroso nombre de obrero parado.

En Segovia, pues, quedamos no existe la mendicidad, y esto se debe al Comedor de Caridad, fundado por un hombre bueno y todo corazón, y por lo que repito es preciso ocuparme con más detenimiento de esta santa institución, como os lo promete hacer

FERNANCRUZ

Mi próximo reportaje: El cristiano buen proceder de algunas señoras segovianas.

Las relaciones yanqui-soviéticas empeoran y se dice que los Estados Unidos van a retirar su embajador en Moscú

Washington, 28. — El presidente Roosevelt y el secretario de Estado, Hull, están examinando en este momento las medidas que han de adoptar a consecuencia de la repulsa por la Unión Soviética de la protesta de los Estados Unidos.

Por una parte, no se quiere romper las relaciones, pero tampoco se pueden dejar las cosas en el estado actual.

Se considera en Washington como ridículo el argumento de que la Internacional comunista y el Gobierno soviético son dos cosas distintas y se hace resaltar que el Gobierno soviético debió desautorizar oficialmente las conclusiones de dicha Internacional.

Se cree que cualquier decisión que no fuera la de llamar al embajador sería interpretada en Moscú como un retroceso en la frase «las más serias consecuencias». En vista del tono de la contestación de los soviets, los comentaristas opinan que la alternativa que se ofrece a Washington, aparte de una ruptura, es, o enviar una segunda nota a Moscú detallando más específicamente los fundamentos de las acusaciones de los Estados Unidos, sobre la violación del Tratado o llamar al embajador Bullit, dejando la Embajada a cargo de un segundo secretario.

A las autoridades les desagrada emprender una serie de interminables intercambios de notas con Moscú, cuyo entusiasmo por estas cuestiones se ha reconocido desde que los rusos se lanzaron contra Stimpson por haber reprochado a Rusia y China por sus preparativos guerreros cuando Washington no había reconocido aún oficialmente la existencia de Moscú.

Moscú, 28.—Se pone de relieve en esta capital que la respuesta del señor Krestinski a la nota de protesta norteamericana está inspirada en el siguiente punto de vista:

En el cuarto párrafo de las declaraciones hechas por Litvinoff al presidente Roosevelt el 16 de Noviembre de 1933 se declara explícitamente que el Gobierno soviético no admitirá en su territorio ninguna organización que tienda a modificar el orden social de los Estados Unidos. Está fuera de toda duda que el Komintern tiende a modificar el orden social en todos los Estados llamados capitalistas, como lo confirma su propaganda y el Congreso celebrado en Moscú.

La respuesta de Krestinski no lo desmiente, ni tampoco que el Komintern haya hecho de Rusia el campo de su actividad. La respuesta no tiene, pues, otro sentido que declarar que la obligación asumida por Litvinoff no se extiende al Komintern, que se considera como un caso especial. La importancia de la respuesta esti-

Excija esta marca

Este es el REFUERZO PATENTADO del SOMMIER NUMANCIA

Fabricado para dormir bien

Rechace imitaciones. Exija el NUMANCIA patentado.

De venta en toda España en casas de camas y muebles

ba en la negativa general de los soviets a hacerse cargo de cualquier obligación en cuanto a la no ingerencia.

Ecos de la provincia

Santiuste de Pedraza

Un bautizo

El día 18 de Agosto le fueron impuestas las aguas bautismales a una hermosa niña hija de nuestros buenos amigos de Chavida, don Mariano González y doña Francisca Esteban, y nieta del digno y querido juez municipal de este pueblo, don Juan Ruiz.

Fueron padrinos de la neófito el joven maestro de esta localidad don Mariano Horcajo y su señora. Una vez terminado tan solemne acto, no faltó el consabido «arrobó» que fué la delicia de los niños del pueblo.

Asimismo fué servida a los numerosos invitados una suculenta y bien condimentada comida, recibiendo infinidad de felicitaciones, tanto los padres como abuelos y padrinos de la nueva cristiana.

Viajeros

Se halla pasando las vacaciones de verano en esta localidad la culta maestra nacional del grupo escolar «Giner de los Ríos (Madrid), señorita Luisa Gutiérrez.

La deseamos grata estancia entre nosotros.

También se encuentra entre sus padres pasando unos días doña Paula Alonso, procedente de Valencia.

Asimismo hemos tenido el gusto de saludar al veterano y activo maestro nacional de Valleruela de Pedraza, don Pedro Hrcajo, acompañado de su señora, hija Teresita y nietos.

De regreso de Palencia, y de paso para Madrid, han permanecido unas horas en este pueblo don Juan Varo, oficial de Marina y su bella esposa.

Con motivo de las fiestas de esta localidad, nos fué muy grato saludar a la distinguida señorita de Torre Val de San Pedro, Conchita Berzal; al joven y culto farmacéutico don Francisco Marfagón, y al estudioso maestro nacional señor Del Amo, hijo de nuestro querido amigo don Lorenzo.

De fiestas

En los días 24 y 25 de este mes han tenido lugar en el barrio de Chavida, las fiestas en honor de su santo titular San Bartolomé.

Los bailes se han visto concurridos de gran número de chicas guapas de uno y otro sexo, como igualmente de los comarcanos pueblos de Torre Val de San Pedro, Salceda, El Valle, etcétera, etc.

La parte musical ha estado a cargo de los renombrados dulzaineros de Santiuste de Pedraza hermanos Pedro y Gabriel Ejido Ballesteros, juntamente con el compañero Mariano Contreras, que, a decir verdad, nos hicieron agradable el tiempo con sus alegres y variadas piezas musicales, sobresaliendo entre otras «piecitas» tocadas con fino gusto, «El Sitio de Zaragoza», que hubo de repetirse entre aplausos a petición de numeroso público, siendo felicitados por el mismo durante los expresados bailes hasta las primeras horas de la madrugada y reinando gran alegría entre la juventud de este pueblo, sin que haya habido que lamentar ni el más mínimo accidente, cosa que honra mucho a este vecindario.

X.

Chavida, 28-8-935.

Comprariase solar céntrico en Segovia. Detalles por escrito, P. Martínez, Madera, 19, 2.º, Madrid.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo parto, buena clase y mucha producción. Para tratar, con Claudio Gómez, en Mozoncillo.

Del asesinato de una tanguista

Diego Barquero ha sido condenado a diecisiete años, cuatro meses y un día

Ayer, después de cerrada nuestra edición, continuaba el juicio oral con el informe del abogado defensor señor Santos Barata.

El informe de la defensa fué breve porque la prueba testifical había sido totalmente contraria al procesado. Razonó lo impropio de la apreciación en los hechos de autos de las agravantes de premeditación y reiteración, para concluir que en los hechos deben estimarse las atenuantes de obcecación y arrepentimiento espontáneo.

Sentencia

El Tribunal califica de asesinato la muerte de Josefa Elena Fernández Villalvilla, sin circunstancia agravante y con la atenuante de arrepentimiento espontáneo, condenado a Diego Barquero Cáceres a la pena de diecisiete años cuatro meses y un día. Por el delito de estafa le condena a la pena de tres meses y un día.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El martes, presidiendo el señor Escudero, vicepresidente en funciones, y con la asistencia de los señores Cristóbal y Albertos; el secretario accidental, señor Cristóbal López, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

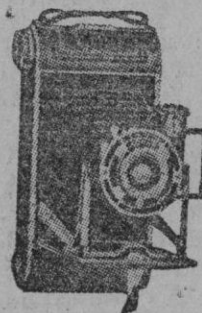
En contestación a una instancia suscrita con fecha 15 del actual por los Ayuntamientos de Riaguas de San Bartolomé, Alconada de Maderuelo y Aldealengua de Santa María, solicitando la ejecución de una variante en el trazado del camino vecinal de Riaguas de San Bartolomé a Aldealengua de Santa María, por Alconada de Maderuelo, se acuerda que dicho Ayuntamiento remita certificación de los terrenos que ofrecen para la ejecución de la proyectada variante, y anunciarles que deberán hacer un depósito provisional en la Diputación para los gastos probables de redacción y estudio del proyecto, etc.

Se concede una prórroga de seis meses al Ayuntamiento de Sebúlcor para terminar las obras de construcción del camino vecinal de Sebúlcor a la Cotera de Villar de Sobrepeña. Se acuerda comunicar a los Ayuntamientos de Torresadrada y Castro de Fuentidueña que la Diputación tiene ya solicitada la inclusión del camino de Castro de Fuentidueña a la carretera de Aranda de Duero a Cantalejo, por Torresadrada, en el concurso de primas a que hace referencia la ley de Previsión contra el Paro de 25 de Junio de 1935.

Se acuerda comunicar a los Ayuntamientos de Aldeansancho, Sebúlcor y Fuenterrebollo que han de ingresar un depósito provisional en el Negociado correspondiente de la Diputación provincial, para que por la Sección de Vías y Obras se estudie, en horas extraordinarias, el proyecto de un camino vecinal de Aldeansancho a Fuenterrebollo, por Sebúlcor.

Se acuerda informar a la Jefatura de Obras públicas en el sentido de que si no se ha construido el puente sobre el río Badillo, que interesa el Ayuntamiento de Becerril, ha sido, entre otras razones, por la falta de interés de los pueblos a que afecta,

El "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

CASA VELASCO
Droguería y perfumería
Trabaja fotografías de laboratorio
Isabel la Católica, 2. Teléfono 280

lafuente remite a la Diputación provincial participando el excelente portamiento de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante su actuación en las fiestas de dicha villa.

Se acuerda el traslado al manicomio de Ciempozuelos del enfermo de esta provincia, Lorenzo Díaz González, que fué recluido en el departamento de observación de los manicomios Establecimientos por orden bernaiva.

Se accede a la reclusión en el departamento de presuntos alienados los Establecimientos citados de la enferma Eduarda García Gil, por posterior traslado al manicomio de señoras de Palencia, imponiéndose sus familiares la obligación de pagar determinada cantidad en concepto de pago de parte de las estancias que la enferma cause en el mencionado manicomio.

Se concede baños medicinales gratuitos a los siguientes pobres de esta provincia: Federico García Horme de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Gregoria Cecilia García y Nicolás Gil de Lucas, de Segovia; Isabel y Balbina Merino, de Arcones y nifancia Ponce Molinero, de Segovia.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones del puesto de cédulas personales, para dos para el año actual por los Ayuntamientos de la provincia.

Colegio de Huérfanos de Fuentidueña

Se acuerda adquirir 75 billetes de la gran rifa del Colegio de Huérfanos de obreros y funcionarios locales toda España, que ha de celebrarse en breve.

Colonias escolares

La Comisión gestora acuerda otorgar su gratuidad al señor Ferrnández de Córdoba por sus gestiones que fuera concedida a la Diputación provincial la subvención que ha otorgado el Ministerio de Instrucción pública para el destino a la Colonia Escolar.

Sentimiento

La Comisión acuerda también otorgar enterada, con sentimiento, al accidente de automóvil sufrido por los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Gil González y Jacinto Santo Domingo, que resultaron con heridas cuando regresaban de San Ildefonso a cuya localidad fueron con el propósito correspondiente.

Obras provinciales

Por último, la Comisión acuerda que pase a informe de la Intendencia de fondos provinciales el proyecto de obras de reforma en las oficinas de la Sección de Vías y Obras y de la Depositaria provincial, redactadas por el señor arquitecto y cuyo presupuesto es de 5.219,22 pesetas.

Excursión a Sepúlveda del Club Bayayo

Como se anunció anteriormente el próximo domingo se efectuará gran excursión que este Club ha organizado con motivo de las fiestas que se celebran en dicha localidad. Se pone en conocimiento de personas que deseen asistir a la citada excursión pasen a recoger la tarjeta con la mayor brevedad, pues el plazo de inscripción se cierra el día 30. Para detalles y adquisición de tarjetas, en la Llor en Vinos.

Afeitese siempre con hojas «Labana» y «El Fénix» de venta en todos los establecimientos.

En Muñopedro se venden excelentes cunidades, y en Labayo arrianda una magnífica racha de rústicas. Para tratar de unos y de otros con don José Bermejo Mayoral, en Muñopedro.

REAPERTURA DEL COLEGIO "CORAZON DE MARIA" BAJO LA PROTECCION DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 7

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo, todas sus formas, ciática, parálisis, escoliosis, herpetismo, etcétera. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días.

¡SEÑORASI!
Una ondulación permanente, barata, es siempre de mala calidad y con ella destruirá su cabello. Pida la ondulación por el método EUGENE, adoptado en todo el mundo por las personas de distinción y obtendrá ondas naturales sobre pelo sano y brillante, no produciéndose los desastrosos efectos de un áspero, cambiado de color y rizado de negrita.
Aplicador oficial diplomado para el método EUGENE en Segovia, SALON ALCAZAR Covarrubias, 3. Pida folletos gratis